



Valle de Guadalupe
2018 -2021

DEPENDENCIA: TRANSPARENCIA
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
31 de enero de 2019

LIC. LETICIA RUVALCABA RUVALCABA
REGIDOR
PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para en mi calidad de Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Valle de Guadalupe y en base al Artículo 15, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, solicitarle un informe correspondiente a cada una de las Comisiones Edilicias que usted preside, esto para cumplir con lo dicho en este Artículo.

Cabè señalar que, para efectos de transparencia, al no existir comisiones edilicias compartidas por varios regidores, se solicita el informe de actividades de las mismas, al ser comisiones personales, el informe es uno por comisión.

Dicho informe será del primer trimestre de esta Administración y los posteriores de igual manera serán trimestrales. El informe será entregado en esta Dirección de Transparencia a más tardar en los primeros 5 días del mes correspondiente.

Agradezco la atención que se digna a prestar al presente y su pronta y oportuna respuesta.

Sin más por el momento me despido quedando a su servicio para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo, No Reelección"

Valle de Guadalupe, Jalisco, a 31 de enero de 2019



Karina Jiménez R.
C. ZOILA KARINA JIMÉNEZ ROMERO
TITULAR DE TRANSPARENCIA

*Recibí
Febrero 2019*
[Signature]

Palacio Municipal S/N
Valle de Guadalupe, Jal. C.P. 47381



01 (347) 7140 040
01 (347) 71 40 273
01 (347) 7140 120



presidencia@vallede
guadalupe.gob.mx



valledeguadalupe.gob.mx



H. Ayuntamiento de Valle de
Guadalupe, Jal.